

# COLECCION

DE PAPELES INTERESANTES

SOBRE

LAS CIRCUNSTANCIAS PRESENTES.

QUADERNO QUINTO.

---

QUARTO DE PROCLAMAS.

---

CON PERMISO.

POR FUENTENEbro Y COMPANIA.

1808.

*Se hallará en las Librerías de Orea,  
calle de la Montera; en la de Fuentene-  
bro, calle de Carretas; y de Villa, Pla-  
zuela de Santo Domingo.*

*Son copiados á la letra los siguientes papeles de los publicados en las Gazetas y Diarios de nuestras Provincias , y de aquellos que lejos de ofender las legítimas Autoridades solo sirven para la instrucción del Público.*

## A D V E R T E N C I A.

*Aunque se han publicado otras muchas Proclamas en las Provincias , no han llegado todavia á nuestras manos; por lo que nos vemos en la precision de concluir en este Quaderno la Coleccion de ellas, para seguir con la de los Discursos interesantes que nos hemos propuesto. Sin embargo , como esperamos la re-*

V 2

*union de los papeles publicados en dichas Provincias, se hallarán entre ellos algunas otras que daremos en Quadernos separados por via de Apendice. De esta suerte no carecerá el Público del complemento de aquella Coleccion, ni se le retardará la de los interesantes Discursos que vamos á continuar.*

*Como casi todos ellos son perfectos tiros que el Patriotismo de la Nación, viendose insultado, asesta al blanco de las perfidias de Bonaparte,*

conviene que al frente de todos ellos se ponga el quadro que represente al natural el Justo Juicio de su persona y acciones. El discurso que le dirigió Mr. de Dubrevill, honrado ciudadano de Francia al tiempo mismo que blasonando de su humanidad le tiranizaba ; -es el que con este objeto hemos impreso separadamente baxo este título , para colocarle al frente de nuestra Coleccion por via de introduccion. La elegancia de su estilo , lo ameno de sus recón-

*ditas noticias , y sobre todo su mucha veracidad , son su mayor elogio que le hace acreedor á este lugar preferente. Prestaremos , pues , nuestros desvelos para que así en las actuales circunstancias , como en la posteridad mas remota, se haga esta Coleccion digna de la estimacion del Público.*

XXXXXXXXXXXXX:XXXXXXXXXXXXX

## PROCLAMA

DE FERNANDO VII. EN BAYONA  
A 7 DE MAYO.

**E**spañoles fidelísimos y leales; vuestro Rey se halla en el mayor conflicto , joven é inocente , padece baxo el yugo cauteloso , é imperio de un tirano usurpador, sagaz y cobarde , que si no fuera y mirara con respeto vuestro valor no se valiera de tan indignas astucias , para hechos tan malditos como insolentes. Vuestro amante Soberano , so color y baxo los sagrados velos de una segunda

alianza , fué seducido con horribles malas artes , que no pudieran creerse , ni aun pensarse del mas infame , orgulloso , y avariento foragido. Con insidiosas frases de muy favorables tratados á la felicidad de mi reyno , me convidó , y me instó hasta tres veces , para que pasase al suyo á las conferencias y ajustes de un eterno armisticio , en todo honroso y favorable al alivio de mis vasallos.

Creíle , pensando unicamente en la mejor suerte y paz de mi reyno ; accedí á sus estudiosas súplicas , bien lejos de imaginar sus traidoras ideas , y de que sus intenciones no eran otras , que el de precisarme valido de la fuerza , con las mas indignas amenazas á que renunciase mi Corona. Tales han sido sus indignos pensamientos , y á tal extremo de ig-

nomínia está reducido vuestro joven Monarca. Pero antes que á cometer una accesion indecorosa á mi Real Persona , ni menos al amor , que en justa compensacion debo á mis leales vasallos , he resuelto morir y declararlo así con la mayor entereza , fiado en que mi reyno indignado contra la traicion hecha á su Rey , volveria por su causa , por el honor y conservacion de la sacrosanta religion de Jesu-Christo que profesamos , expuesta á su ruina.

Españoles valerosos y christianos , ya teneis manifestas dos razones poderosas , que deben estimularos á tomar las armas contra un enemigo tan cruel y alevoso , de que no es posible fiar jamas. Las amenazas de muerte de vuestro constante Rey , son un testimonio auténtico de la ambicion

de este monstruo, y de la tiranía que os espera. Ahora conozco, que debia haber pensado antes de mi resolucion en la suerte fatal que ha cabido á Portugal, y que han experimentado otros distintos reynos de Europa, como es notorio. Mi poca edad, y las circunstancias críticas del dia disimulan y absuelven mi involuntario yerro, del que solo me atormenta la triste memoria de su resultado hácia vosotros. Primero lo serán los dias de vuestro amante Rey, porque resuelto á mantener con el decoro debido su real palabra de no abandonar su reyno y sus leales vasallos, no podrá menos este tirano de sacrificar mi vida á mi constancia. Sabré morir, y quisiera para mi tranquilidad saber que muero en gracia de mis vasallos, y que estos antes de per-

dermela á impulsos de la impiedad y ambicion , mueran juntamente con su afligido Rey, en obsequio de la razon , justicia y comun decoro.

Vasallos, os exhorto á tomar las armas en vuestra propia defensa, vuestros hogares , y de vuestro honor mismo. De otro modo se jactará este cobarde Campeon de haber triunfado de los Españoles y su decantado valor. A las armas, á las armas , Españoles heroycos, acreditad ahora mas que nunca, que sois y que lo sabeis ser.

Vuestro mismo pundonor veo os inspira y recuerda vuestros deberes en este caso. Enarbolad esas banderas en todo tiempo respetadas , por cuyos geroglificos han conocido y temido siempre las naciones todas vuestro ardor y fuerza , aun antes de experimentarlas.

Convocad en mi nombre á todo el pueblo , estimuladle al arrojo y determinacion , que así lo exige la consideracion del lustroso nombre , respeto y caracter Español. Uníos todos , y acometed á esas cobardes tropas , á ese enemigo de la paz , que estoy seguro que á los primeros encuentros se declara la victoria por vosotros. Invocad al Todopoderoso , suplicad á la Reyna de los Coros Celestiales , elegid por vuestro caudillo al Gran Patriarca San Josef , que fué predilecto por el Eterno Padre para custodia y guia del Salvador del mundo , sabrá , si conviene , guiarnos á la destruccion de un hombre perverso y rebelde á Dios omnipotente. El os ilumine y dirija vuestros pasos ahora y siempre , y á todos nos dé el premio de nuestros traba-

jos. Vasallos leales y honrados: vasallos, no tiene mas tiempo ni puede deciros mas para disculparse, y alentar vuestro fervor, vuestro desgraciado Rey

FERNANDO VII.

# N O T A.

*Aunque esta Proclama procede de persona fidedigna, no es de oficio, ni tiene la suficiente autenticidad que se exige en las circunstancias presentes; pero sin embargo se inserta en nuestra Coleccion por los sentimientos de amor y patriotismo que debe inspirar su contexto al verdadero Español.*

**BANDO Y PROCLAMA  
DE CARTAGENA.**

La Junta de Gobierno de esta Ciudad, en una de las celebradas el dia de ayer, tuvo la satisfaccion de oir las contestaciones que da el Excelentísimo Señor Capitan General del Reyno á el primer parte que este digno pueblo exigió en la noche del dia 23, la misma en que fué remitido por extraordinario: y os debo decir en consecuencia, habeis merecido el mejor concepto por vuestra noble resolucion respecto á la defensa de una justa causa; pero al mismo tiempo os debe manifestar, que para no desmerecerle, y que seamos conducidos á la gloria en la empresa nacional, han de uniformarse las acciones en un orden

metódico, y con obediencia suma debemos todos conformarnos en las resoluciones del Gobierno, y ser efectivamente activos en su cumplimiento, pues la Junta Suprema se ocupa en combinar los medios de seguridad, tranquilidad y defensa.

Por el artículo primero, y con tales miras se ha resuelto por la Junta Suprema queden indultados todos los desertores y contrabandistas, que no hayan cometido otra especie de delitos, debiendo presentarse libremente á ser alistados.

Por el segundo, que las mugeres y niños que por su salud ó mayor comodidad quieran salir de la ciudad, podrán hacerlo libremente á donde les convenga, dentro del reyno, pues ninguna otra persona de qualquier clase, sexô

ó edad , podrá salir sin licencia expresa de la Junta , baxo la pena de confiscacion de bienes.

Por el tercero , está anunciado el alistamiento general , cuya organizacion es uno de los artículos que ocupan al gobierno ; y falta anunciar , como lo hace por este edicto , deben alistarse sin dilacion igualmente todos los individuos del Clero Secular y Regular , capaces de tomar las armas para defenderse en caso necesario , franquéndose á el intento por los respectivos prelados una exâcta relacion comprehensiva de dichos individuos.

La Junta repite necesita de tranquilidad , para atender á las graves materias que han de conciliar la uniformidad de un plan, y por lo mismo no pierde de vista las causas para evitarlas : y

prohibe en el quarto el uso de toda especie de armas á otras personas que á las que salgan autorizadas por el gobierno para rondar ó exercitarse en su manejo ; y el que delinquiese en esta parte se considerará como contraventor á la Pragmática , y perturbador de la tranquilidad pública.

Y por último , en el octavo manda á los padres , maestros y cabezas de casa , baxo la responsabilidad debida , de que zelen que sus hijos y criados no perturben la tranquilidad pública, cuidando de que los niños esten recogidos. Cartagena 3o de Mayo de 1808. — El Marques de Camarena la Real.

Invencibles y leales Cartagineses , que habeis revivido las cenizas de Anibal , Asdrúbal y Magon , que en tiempos mas re-

X

motos habitaron este suelo , aunque mas felices que ellos ; hoy os llama vuestro amable Compatricio que os representa en la ilustre Junta que vigila por vuestra conservacion y consecucion de las rectas y laudables intenciones que os dirigen , para daros las mas expresivas gracias de la confianza que en él habeis depositado , confianza que aumentando su amor patriótico hasta el grado mas eminente , le dirige rápidamente á la gloria de que consigais el objeto de vuestras heroicas intenciones. Vivid seguros, vivid tranquilos, pues sabios nos dirigen ; Militares aguerridos nos sostienen , la invencible Valencia confirma nuestros designios , pueblos circunvecinos se nos unen á ser participes de nuestros triunfos , é inmortalizar nuestra fama que resona-

rá hasta la terminacion de esta gran mole ; y sobre todo Dios con su brazo fuerte nos auxilia como lo prueba la union que nos anima.

Corred con la velocidad de las furias vengadoras á la defensa de nuestra sagrada religion vulnerada por el candillo de un pueblo tiranizado , y que queria dominarnos baxo el yugo de su desmedida ambicion : corred á libertar de la opresion á nuestro amado Soberano , por cuyo medio conseguireis la conservacion de vuestras familias , que de lo contrario serian víctimas del opresor.

Jamas me apartaré de vosotros ; mi corazon os acompañará , y hecho pira del fuego que le anima consumirá con vuestra union á nuestros enemigos si aun quieren serlo.

Sed constantes , sed activos,

X 2

sed confiados, sed dóciles; y por consecuencia subordinados, y decid con la mayor entereza, energía y valor: la causa que promovemos es justa, Dios la dirige y patrocina, nuestro enemigo será destruido, y cantaremos el triunfo haciendonos envidiables de todas las naciones que admirarán nuestra heroycidad.



## PROCLAMA

### DE LA CIUDAD DE TORTOSA.

Amados Tortosines, el honrado entusiasmo con que en el día de ayer describisteis los sentimientos de vuestra lealtad á nuestros amados Soberanos, con especiali-

dad al Señor Don Fernando VII. causó la mayor ternura en los corazones de las autoridades á las que se hallan reunidas varias personas amantes de la patria , aunque todas se disputan iguales sentimientos.

Vosotros habeis guardado la mas prudente quietud todo el tiempo que advertiais por las repetidas órdenes comunicadas por los Reyes nuestros Señores , que como benéficos y prudentes padres nos decian que así convenia para nuestra felicidad : vosotros habeis observado la mayor armonía con los súbditos del Emperador de los Franceses , porque así nos manifestaron lo hacian con nuestros Españoles en aquellos reynos : vosotros mirasteis con veneracion el nombramiento del Lugar Teniente , que hizo S. M. el Señor Don

**Cárlos IV.** en el Duque de Berg, porque lo creisteis un acto de libre voluntad, y que podría ser medio de tranquilizar los acontecimientos sensibles que mediaban, y nunca privarnos de la dulce soberanía de nuestro amado el Señor Don Fernando VII. y sus descendientes; y que este Teniente contribuiría á nuestra felicidad, á tranquilizar los ánimos, y á mirar por el fomento de nuestro país, como el medio de separar del mando al Valido, que no tenía el concepto de la nación y la perjudicaba. Así lo creímos todos, y por esto lo deben creer todos aquellos que velan por vuestra felicidad, hicieron gestiones de respeto y recomendación á semejanza de lo hecho por los tribunales superiores, corporaciones y particulares del reyno, que no dexarán como

nosotros de aprovechar el momento de demostrarle sus sentimientos.

Toda vuestra quietud , y la de todo Español desapareció , y siguieron unas violentas agitaciones en el momento en que se vieron las renunciadas colocadas en la Gazeta de 20 de Mayo: entonces fué quando vuestra inquietud no conservó sus límites ; entonces fue quando os decidisteis á sacudir el yugo de una nacion , que nos ha usurpado nuestros amados Reyes, y Real familia , y entonces fué quando vuestros suspiros , mezclados con vuestro ardor , hizo renacer el que heredasteis de vuestros mayores.

El daño es igual para todos , la causa es comun , y de consiguiendo la defensa lo es igualmente: despreciad falsos rumores: tened confianza en el Gobierno : no os de-

xeis arrastrar de la violencia de  
 las pasiones, que acaso os agitará  
 algun malvado para destruir vues-  
 tras fuerzas, y quitaros la opinion:  
 guardad la energía y el valor bri-  
 llante y firme que os caracteriza  
 para el momento que convenga:  
 tened tranquilidad y amor cordial  
 en el pueblo: guardad el furor, os  
 repetimos, para la campaña. To-  
 dos atacaremos al enemigo comun;  
 pero hasta el momento de la pe-  
 lea penetrese vuestro corazon de  
 las sábias máximas y consejos que  
 nos da nuestra autoridad inme-  
 diata, como lo es el Señor Capi-  
 tan General y Real Acuerdo en  
 su órden de 25 de este mes. Im-  
 príbase en vuestros corazones sus  
 importantes máximas: tened con-  
 fianza en el mando que tiene que  
 obrar con arreglo á lo que se le  
 previene, y es lo mejor, aunque

¿ primera vista no se presente así.

Y por último seamos dóciles en el poblado, invencibles en la campaña, y generosos en la victoria; que este es el caracter del Español católico; y como tales en tanto que resuena el estrepito de nuestros cañones en los Pirineos, para arrojar al enemigo á los límites que le prescribió la naturaleza, resuene en las márgenes del Ebro himnos al Todopoderoso, para que favorezca nuestra buena causa.

Tortosa 31 de Mayo de 1808. =  
 Por acuerdo de la Junta de Pacificacion y Defensa como su Presidente. = Santiago de Guzman y Villoria. = Por mandado de S. S. =  
 Sebastian Caparrós, Secretario.

## PROCLAMA DE MALLORCA.

Nos Don Bernardo Nadal y Crespi,  
por la gracia de Dios y de la  
Santa Sede Apostólica, Obispo  
de Mallorca, del Consejo de  
S. M. &c. A los Reverendos Cu-  
ras Párrocos, y á todos los ha-  
bitantes de esta Diócesis de Ma-  
llorca salud en nuestro Señor  
Jesu-Christo.

Una perfidia la mas inaudita  
ha llenado á España de horror,  
desolacion y espanto. *El caro ami-  
go, el íntimo aliado* de nuestro Rey,  
á la sombra de estos títulos ha-  
lagüenos, le atrae á Francia, y  
consumando su iniquidad, le  
quita la libertad y la Corona. Sí,  
Diocesanos míos muy amados, el  
detestable Bonaparte, con enga-

ños los mas abominables consigue que Fernando Séptimo nuestro adorado Rey y Señor , midiendo por la suya , la sinceridad que creia en aquel su falso amigo, pase á Bayona. El primer instante que sucede á las lisongeras expresiones de sinceridad y afecto que le manifiesta á su llegada aquel injusto usurpador del derecho de las naciones , descubre á Fernando la mas horrible de las felonías que hayan visto los mortales : le hace encontrar , en vez de apoyo , la maldad mas monstruosa , y le convence de una abominable traicion tramada de ante mano contra su persona y su augusta dignidad. Sí , el Padre , el Consolador que la Divina Providencia nos destina despues de muchos años de sufrimiento el mas loable , se ve de repente impedi-

do de volver á su Reyno : retra-  
tado , en papeles públicos , con  
oprobio el mas feo ; forzado á ab-  
dicar su Real Corona por tantos  
títulos merecida. Diocesanos míos,  
¿ habrá el pérfido Bonaparte co-  
metido impunemente tan exécrable  
maldad ? ¿ Podreis , al contem-  
plarla , no llenaros del mas ex-  
traordinario , pero santo furor ?  
¿ Dexareis de imitar , para ven-  
garla , á los demas vasallos del  
Rey Fernando , cuyo denodado  
brío está ya recreando al suelo  
español con las mas dulces espe-  
ranzas ? Descendientes de los es-  
forzados Mallorquines cuyo valor  
incomparable es con tanta justi-  
cia celebrado en los fastos de las  
historias , ¿ sufríreis que una de-  
testable mano extrangera os arre-  
bate á vuestro legítimo y jurado  
Soberano ? ¿ Quereis que sean tan

indignamente hollados vuestros derechos los mas sagrados ? ¿ Permittedeis que por las legiones de un monstruo tan horrendo sean saqueados los Templos , profanados los Altares , perseguidos los Sacerdotes , mofada y escarnecida nuestra Religion sacrosanta ? ¿ Esperareis á que opriman este precioso Reyno unas tropas cuya divisa , como sabeis , y lo está inconsolablemente llorando la capital de España , es el horror , la crueldad , el pillage , la exterminacion , la ferocidad ? No , no. La lealtad mallorquina quedará , como siempre acreditada en este lance. Esta Isla en nada cederá á los elevados montes Asturianos , gloriosa cuna del segundo nacimiento de la Monarquía Española. Al arma , pues , amados paysanos míos , al arma. Alis-  
taos á porfía en defensa de vuestra

religion , de vuestras familias , de vuestros hogares. Revestios de valor marcial el mas ardiente. En suma , acreditad que sois Mallorquines. Mallorquines de uno y otro sexô , ofreced vuestras personas , sacrificadlas á la honra de Dios y á la salud de la patria. Sacerdotes del Altísimo , dirigid al Santo de los Santos vuestros votos á favor de la buena causa. Ministros inferiores no os estorben la primera tonsura ni los órdenes menores para tomar las armas y seguir el comun impulso de vuestros conciudadanos. Poned , y pongamos todos á la disposicion del Gobierno nuestras personas , fortunas , bienes , caudales y alhajas , sin esperar á que la autoridad Soberana , en uso de su dominio eminente , insinúe querer , como debe y libremente puede , servirse

de ellas en este caso de extrema y pública necesidad. Sea nuestra divisa la virtud, la piedad, la confianza en Dios y su santísima Madre; y si así lo executamos, caminaremos seguros á la victoria prometida al justo que implora el favor del cielo.

Y para que llegue á noticia de todos, mandamos que la presente sea publicada en las Iglesias de esta nuestra Diócesis de Mallorca. Palma 4 de Junio de 1808.

*Bernardo, Obispo de Mallorca.*

## PROCLAMA DE VALENCIA.

Valencianos , el horror que os sobrecogió al contemplar el sanguinario espectáculo del 6 de Junio , os hace olvidar que vuestro nombre aparecerá manchado con la atrocidad mas negra , si no denunciáis á las naciones y á la posteridad que un solo hombre es el verdadero reo de tantos crímenes. Apresuraos á publicar en medio de vuestro dolor , que fieles á los principios de la humanidad y á los sentimientos generosos de la causa mas justa á que los tiranos han forzado jamas á un pueblo libre, no solo respetasteis á los Franceses que moraban en vuestra Capital , sino que despnes de haberlos conducido para su mayor seguridad á la Ciudadela , la Circu-

lar del 31 de Mayo dexó á su disposicion sus bienes y propiedades. Esta generosa declaracion ¿cómo era posible que se desmintiese y manchase con la sangre de los mismos, en cuyo favor se habia hecho, á no haber levantado la cabeza un monstruo ministro de la política mas detestable, y emisario vendido á nuestros enemigos?

Se cree facilmente lo que se teme: y así le fué facil aprovechar la dócil credulidad de unas gentes entusiasmadas que no podian temer tal engaño de un Ministro del Altar. Lisonjeando estos temores poniendose de parte de sus ideas, se hizo dueño de su voluntad; persuadió que los Franceses detenidos en la ciudadela, unos habian huido, y otros maquinaban venganza y traiciones; que habian vuelto la artillería

Y

contra la ciudad , é iban á aprovechar la ocasion con que les brindaba vuestra Junta Suprema dexando indefenso el fuerte. Les obliga á apoderarse de él : y encendidos los ánimos , las primeras víctimas hubieran calmado el encono que no habia nacido en los corazones de unas gentes engañadas , pero el monstruo con su presencia y persuasiones animaba cada golpe , y ayudaba el brazo desfallecido en el momento que él no lo movia.

Las circunstancias que acompañaron á tantos crímenes se manifestarán quando se publique el extracto de la causa que se está formando , y las pruebas del atentado y planes de un hombre á quien tanta sangre francesa servia solo para hacerse dueño de los brazos y puñales que preparaba para

derramar en seguida la de los principales Xefes, en quienes el pueblo tiene depositada su confianza, y la de los miembros de la Junta, que llegó á estar suprimida algunas horas. El restablecimiento de las Autoridades es un nuevo testimonio del amor que teneis al órden, y de la exêcracion con que mirasteis á este ministro de barbarie y de horror.

Mientras que se completan las pruebas de un plan y unos delitos que escandalizarán á la especie humana, el tiempo acabará de descubrir los tortuosos desig-nios de una política tan atroz y horrible, cuyos secretos no es fácil penetrar ahora un pueblo generoso, que ni sabe engañar, ni sufre ser engañado.

Entre tanto la Junta Suprema anticipa esta declaracion; revela

Y 2

quien sea el monstruo que el respetable Cabildo de San Isidro de Madrid contaba , hacia tiempo, con dolor entre sus individuos; y cree que al oír el nombre de Baltasar Calbo , no se admirarán los que le conocían. La España debe dar gracias al Ser Supremo, porque han podido cortarse los designios y planes de un hombre, que en doce horas cometió los crímenes que en igual tiempo no pueden imaginarse.

Dado en el Real de Valencia á 15 de Junio de 1808. = Por orden de la Junta Suprema. = Don Vicente Esteve.

*NOTA. El Ministro de esta Real Audiencia Miembro de la Junta Suprema encargado de esta causa , trabaja incesantemente en ella , y dentro de pocos dias la presentará concluida.*

*Esteve.*

## PROCLAMA

## DE LA MANCHA.

Manchegos , el mundo está admirado de vuestras hazañas y valor : vuestro nuevo modo de hacer la guerra á los vandidos , que han desolado vuestras casas , ha burlado esa táctica tan decantada con que dicen haber vencido al universo todo : la vuestra , aprendida solo en la escuela del patriotismo mas acendrado , ha hecho temblar á los exércitos del caudillo mas facineroso que jamas alimentó la tierra , y cuyo nombre es el oprobio de la especie humana y el horror de la nacion francesa : Manchegos , haber burlado y mirado con el mayor desprecio esas águilas tan cacareras

y esos trenes y aparatos con que pen-aban sorprenderos , no ha sido para vosotros mas que una cosa miserable y la señal mas cierta de su cobardía : Manchegos , los campos de Montiel , las riberas de Guadiana , y el puerto Lapiche , testigos en otro tiempo de las proezas del ingenioso Caballero de la fábula del inmortal Cervantes , han admirado ahora el valor de los descendientes de aquel héroe y el talento de que tan oportunamente supo colocar en dicho suelo la cuna al desfacedor de los entuertos : Manchegos , nueve batallas habeis dado : otras tantas victorias habeis conseguido : dos Generales y siete Coroneles muertos , otros tantos Capitanes ó Comandantes de Batallon : tres Generales presos , quatro Edecanes , tres heridos ,

5000 soldados muertos , entre la infantería y caballería , 1500 prisioneros y gran número de heridos que llevaban á Madrid , cuarenta carros de provisiones , cinco cañones de artillería , diez carros de pólvora y balas , tres de dinero , y ninguna bandera porque no la tenían : ved aquí el fruto de vuestros esfuerzos y de vuestro patriótico valor : Manchegos , habeis inmortalizado vuestro nombre , que será venerado de la posteridad como el de los héroes que han libertado la patria de los monstruos que la infestaban , y no dudeis ocupará en la historia un lugar superior aun de los vencedores Lefebre, Dupon y Moncey : Manchegos, vuestra nueva táctica , vuestro nuevo modo de pelear y vencer hará época en los fastos de las

historias inventoras y mas civilizadas : habeis desterrado en un momento la preocupacion de muchos siglos en que se os habia tenido por hombres poco industriosos , nada activos é incapaces de inventar ; pero ademas de que ya habeis dado pruebas de lo contrario en el 19 de Marzo , el mas feliz y memorable de nuestro época ; porque derribasteis el monstruo mas horroroso que pudo conocer el hombre , y porque disteis principio á la gloriosa revolucion que fixó para muchos siglos la libertad y la independencia de nuestra patria ¿por qué no reflexiona el mundo que es imposible podais progresar y desplegar vuestro talento , mientras no os quiten esos gabarros que se oponen á vuestro desarrollo ? Vosotros teneis en vuestro suelo

las Encomiendas de las quatro órdenes Militares , y manteneis una porcion de hombres acaudalados, pero de qué poco han servido en esta ocasion para proteger vuestra causa , para aliviar vuestras fatigas , para haberse puesto al lado vuestro y levantar un ejército de vuestros valerosos hermanos , que por vuestro entusiasmo patriótico , por su nuevo modo de pelear hubiera bastado para confundir esas tropas de malhechores , antes de pasar las riberas del Tajo ; mas no se os dé nada por esto , que esos mismos que antes se han mostrado perezosos , excitados por su mismo honor y amor á la patria, contribuirán con sus bienes á protegeros y á que concluyais la gran obra que habeis comenzado: el mundo todo sabe , que solo

1500 hombres de la inconquistable Mancha sin Gefes militares y sin esos trenes y aparatos de aceros con que pasaban asustandonos esa quadrilla de hombres altaneros, los habeis confundido, abatido y vencido: Manchegos, no penseis que aun no haya mas gloria preparada para vosotros: la sangre de los valerosos patricios de Madrid derramada por esos monstruos de la humanidad concluidos victimas inocentes del castigo mas horroroso, preparado solo para los traidores de la patria, os llama á mayores empresas: ya veo palpar vuestros corazones y clamar á la venganza: no me olvido de que soy vuestro Gefe, elegido por vosotros mismos, á pesar de que no soy hombre de letras ni tampoco de armas tomar. Yo os conduciria á la victoria que

os tiene preparada el amor á la patria : yo os conduciría hácia las áridas arenas de Manzanares : mi vida , que en tanto la miraré dichosa , en quanto sea capaz de contribuir á immortalizar vuestros hechos , será el mas pequeño sacrificio que os podré ofrecer en prueba de mi amor y fidelidad patriótica ; pero no hagais que lo que hasta aquí ha sido valor degenerare en temeridad , y marchitemos nuestros laureles por un golpe quizá anticipado é importuno: lo que importa es que elijamos un Gefe que nos dirija y sepa llevar adelante nuestras victorias, que enteramente le prestemos una sumision y obediencia inalterable, que juremos por última vez derramar nuestra sangre en defensa de nuestra patria , de Fernando VII. , de nuestra religion , y

estando de este modo unidos á todos los demas Reynos de España seremos invencibles.

Dado en nuestro Quartel general ambulante de las riberas de Guadiana á 27 de Junio de 1808.

Por mandado del Señor Diego Lopez Membrilla , que no sabe escribir,

A. D. H.

## BREVE DETALLE

*En que se dá puntual noticia de la expedicion del ejército francés contra Gerona , y juntamente Proclama para animar á los Gerundenses á rechazar á los enemigos en otro qualquier ataque.*

Gerundenses , el dia 20 y 21 de Junio formarán la época mas gloriosa y memorable en los fastos de nuestra historia moderna. Sin mas tropas regladas que el Regimiento de Ultonia , que se compone de 300 hombres escasos , sin estar aun bien organizadas las quatro compañías de Voluntarios, que habeis creado para vuestra defensa , sin hallarse la Plaza en el estado que convenia para sostener un ataque formal , y sin

mas fuerza que la de vuestro brazo , y de varios Pueblos que acudieron con algun socorro de gente , habeis conseguido la mas completa y milagrosa victoria. El General frances Duhesme casi con todo su ejército , lleno de orgullo por haber forzado los débiles pasos de Mongat y Mataró , nos amenaza el último exterminio. Por todas partes vomita incendios y estragos. Como un tizon encendido.... él infunde el terror , la calamidad y la muerte en los infelices Pueblos de la Marina. ¡ Oh Dios! Ya llega , nos embiste , nos ataca y asalta con furor..... mas no temais , Gerundenses , el invicto Narciso es nuestro Gefe en la batalla , y el ejército enemigo huye completamente derrotado , quedando mas de una tercera parte en el campo. Vosotros

habeis dexado muy atrás las celebradas victorias de Marengo , de Jena , y de Austerlitz.

Nada puede compararse con vuestro ardimiento. Nuestros valerosos del invencible Regimiento de Ultonia se han coronado de laureles. Los Nobles , los esforzados que defendian los castillos, baluartes y murallas , han hecho portentos de valor , y su intrepidez excede á todo elogio. El Clero secular y regular..... ¡con qué zelo y energía con su voz y su exemplo animaba á los defensores de la patria! ¡Y no visteis á nuestras mugeres revestidas de un heroyco valor , á imitacion de las Esteres , Judites y Déboras, y de las Catalanas que en la ciudad de Tortosa conservaron su libertad castigando la osadia de los Moros? ¡No las visteis des-

preciar con noble entusiasmo la espesa lluvia de balas y metralla, acudir por todas partes con viveres y municiones para que nada faltase, é infundiros un nuevo espíritu, como en otro tiempo lo hizo la Madre de los Machâbeos con sus hijos? El feroz Bonaparte queria esclavizaros y sembrar en esta hermosa ciudad la desolacion y la miseria, como lo hace en todos los pueblos que tienen la desgracia de ser víctimas de su despotismo. Envía un ejército de asesinos y facinerosos para executar los planes infernales de su loca ambicion y de su crueldad. Pero sus perversos designios quedan frustrados, y el escarmiento que acaban de recibir, les hará conocer, que nunca se nos ultraja impunemente, y que somos irresistibles.

Napoleon llegó á fastidiar á toda la Europa celebrando la rendicion de la fuerte plaza de Ulma , y de los 330 hombres que la guarnecian. ¿Qué dirá quando sepa que una plaza casi desmantelada como Gerona , defendida por 300 soldados y por paisanos sin táctica ni disciplina militar , ha derrotado los vencedores de Ulma ? Gerundenses , conoced la flaqueza del enemigo por el modo con que queria engañaros , y sorprender vuestra generosidad. Os envia un parlamento con una carta y dos proclamas sediciosas formadas por el maquiabelismo frances , y atribuidas falsamente , una á la Suprema Junta de Gobierno , oprimida por el ateaista Murat , y obligada á subscribir todo quanto le dicta ese vil agente del infierno , que

Z

vino á derramar la sangre de nuestros hermanos , y á cubrir de cenizas nuestro hermoso país , y otra á varios fieles Españoles , que en Bayona están llorando la suerte desventurada de su Patria. Duhesme creyó que podría seducirnos..... ¡loca y vana esperanza! La indignacion fué universal , y viendo que entre tanto esa cuadrilla de monstruos que se presentaron á nuestra vista incendiaban las casas del Llano , y de Salt y Santa Eugenia , todos clamabais por la venganza , resueltos á vencer ó morir.

Sí , Gerundenses , esta ha de ser vuestra única alternativa. La Religion y nuestro Rey Fernando VII y la patria lo exîgen imperiosamente , y sería necesario desnaturalizarnos para no corresponder á esta voz sobrenatural,

que resuena en nuestros corazones. Es mucho mas dulce la muerte , que habitar con esos tiranos, que semejantes á las langostas de quienes habla San Juan en el Apocalipsi , derraman el veneno en todas partes , destruyen nuestras propiedades , roban nuestros caudales , incendian nuestras poblaciones , agravian á nuestras mugeres , profanan los Templos, é insultan sacrílegamente la bondad de un Dios , que se sirve de ellos para el azote y castigo de nuestros pecados. No les temais; ellos solo vencen quando no hallan resistencia , y los horrendos crímenes que devoran su alma, les llenan de cobardía y espanto á la vista del suplicio eterno , á que la venganza divina vá á precipitarlos. Si todos los exércitos de Bonaparte son como el que

habeis vencido , él no es mas que un capitan de ladrones y facinerosos , á quienes basta resistir para dexarlos escarmentados.

Gerundenses , dad gracias á los esforzados militares del Regimiento de Ultonia , abrazadlos como á vuestros hermanos , y estrechad con ellos los vínculos de amistad, que ya antes os unian á tan dignos guerreros. Dadlas tambien al Clero secular y regular , á la nobleza , y á todos los que han tenido parte en la accion famosa que nos ha coronado de gloria y de honor. No olvideis á nuestros hermanos de San Feliu de Guixols , y á los demás Artilleros que con tanto valor y acierto dirigieron el fuego de nuestras baterías , y sobre todo , dadlas á nuestro Gran Dios , que es el único dispensador de las victorias,

dadlas al ínclito Patron San Narciso , sin cuya asistencia hubierais sido víctimas del furor del enemigo. ¿No habeis visto los prodigios que acaba de obrar en favor de su pueblo querido? El abrió los ojos y la boca para asegurarnos la proteccion del Cielo, y ha levantado despues su mano derecha para bendecir vuestras gloriosas hazañas. El extraordinario resplandor , que en la noche del día 21 una multitud de almas inocentes y justas observó dentro de su Capilla , ¿qué otra cosa es que una señal expresiva de la inmensa gloria que le circuye y de la que nos promete contra nuestros enemigos? Corramos , pues , al Templo santo; nombremos al Gran Narciso por nuestro Capitan General , entre-

guémosle el baston , y encarguémosle de este modo , con cierto mayor empeño , la vigilancia, custodia y defensa que siempre ha dispensado á esta ciudad y sus moradores.

Catalanes , venid y reunios con el pueblo de Gerona , conformad sus votos con el suyo , invocad á San Narciso , y nada temais. ¿Qué podrán todas las astucias del infierno , de esos monstruos que el angel exterminador ha enviado para atormentar á los que tienen en su frente la señal del Crucificado , contra el poder del Cielo , declarado tan visiblemente á nuestro favor? Corramos pues á la victoria , que tenemos segura, si depositamos nuestra confianza en el que sostiene los exércitos y los aniquila. Gerona 28 de

Junio de 1808. = Julian de Bolibar.

De acuerdo de la M. I. Junta,  
*Miguel Germén , Vocal Secretario.*



*El Señor Don Antonio de Arce , dignísimo xefe de las divisiones militares en las orillas del Guadiana , émulo de los Cuestas , de los Palafox , de los Castaños , y de los héroes en quienes la amable Patria tiene fixos sus ojos , ha dirigido á sus soldados la Proclama siguiente. ¡ Penetrese de su grande espíritu hasta el último de los habitantes de nuestro afortunado suelo !*

Soldados , si tengo el honor de conducirlos á la defensa y á la pelea , tambien tengo la satisfaccion de asegurarlos que seré inseparable de

vosotros hasta la muerte ó la victoria. Estoy encargado del mando militar en las divisiones de la orilla del Guadiana; y contando con vuestro valor, con vuestra energía y con todas vuestras virtudes religiosas y sociales, me he prometido ya que en estos mismos Departamentos va á renacer, y colmarse de gloria la valiente y fiel Extremadura.

No ha habido una guerra mas justa: ninguna otra ha sido mas necesaria que esta. La Divina Religion de nuestros padres, el Rey amable, el amable Fernando, Rey legítimo que nos dió el cielo, el honor, la vida, las familias, la libertad, la independendencia, la patria, y quantos derechos tenemos por Dios y por la naturaleza, todo habia de ser pasto de la ambicion mas fiera, todo lo habia de

hollar ese usurpador cobarde , ese Napoleon, ese tirano doble y astuto.

Si fuéramos supeditados en esta empresa ¡qué fatalidad! si recibieramos el yugo infame ¡qué horror! ó si la falta de energía nos privase de la victoria ¡qué desgracia! ¡Cuál sería nuestra suerte, Soldados? Encadenados como fieras , uncidos como brutos , sin el uso consolador de nuestra religion santa , sin honor , sin libertad , sin Rey , sin patria , separados de nuestra misma sangre , familia é hijos , hechos en fin el epílogo de las miserias tolas , derramaríamos infructuosamente nuestras lágrimas , respiraríamos solo lamentos amargos , y espiraríamos lentamente hechos el objeto mas digno de compasion que ha tenido la historia de los siglos.

No, amados paisanos; no, leales y valientes Extremeños. Esta guerra es un testimonio irrefragable de nuestro catolicismo, la efusion de nuestro corazon y amor hácia el precioso joven que por Dios reyna sobre nosotros, la defensa de nuestro honor, vida y libertad, el escudo de nuestras familias y propiedades, el compendio de todos los bienes, y un muro necesario contra todos los males. Es preciso pelear para vivir: es preciso morir peleando. No hay un medio honrado entre la victoria ó la muerte.

Pero alentad, Soldados. La victoria será un don que el cielo pondrá en nuestras manos, y una corona que rodeará nuestras sienes. La causa es de Dios, invoquemos su asistencia. Nuestras Provincias y nuestros hermanos conspiran

con nosotros y con una uniformidad tan acorde y sostenida , que parece milagrosa. El tirano enemigo es un infame Sinon , monstruo de engaños , de promesas pérfidas y fementidas , artífice vil de traidores , destituido para nosotros de toda potestad y derecho : débil en las armas , aunque exâgerado en los papeles.

Tal es nuestra causa : tal nuestro enemigo. Confiad Soldados , y esperad muy cerca el dichoso dia en que vendreis conmigo al pie de los altares , y ofreceremos triunfos y laureles al Señor Dios de los exércitos , al que verdaderamente manda la victoria , al unico que es Todopoderoso , tributando así á este Sér Supremo todos nuestros homenajes , reconociéndole por autor de toda la gloria de nuestras armas , y desmintiendo con esta

católica conducta á ese usurpador blasfemo , que no contento con la invasión y saqueo de los Reynos, se laurea con los atributos sublimes de la divinidad.

Pero, Soldados , yo no dudo en vosotros estos sentimientos de religion y lealtad, tan dignos del carácter español. Vuestra alegría me certifica de vuestras opiniones y de vuestra resolucion ; mas debo preveniros , y aun imponer por mandato especial la subordinacion mas rigurosa. En las cercanías de Valladolid se malogró por nuestra gente una accion : en los campos de Zaragoza se cubrieron de gloria los Aragoneses. El desorden y la confusion causaron aquella desgracia ; la disciplina y el orden produxeron esta victoria ; no lo olvideis: estad sometidos y subordinados siempre y en todo. Yo

por mi honor y por mis obligaciones prometo llevaros á la gloria de los triunfos , que amo mas que á mi vida , por todos los caminos que concilien vuestra conservacion con el honor de las armas y con el éxito feliz de los combates.

Mas , apreciables Extremeños, necesitais la union entre vosotros, y una conducta como de hermanos con los pueblos , estos constituyen la patria que defendemos: sus intereses son los nuestros : la union duplica siempre las fuerzas. El enemigo de nuestro reposo quisiera dividirnos y romper los gloriosos lazos que ligan á los Españoles. La mentira , la calumnia, la intriga y la astucia son furias infernales que del consejo de Napoleon , es decir , del infierno, abortan para desunir la energía

Española : poned vuestra atencion y conato en superar , vencer y pisar á tan indigno enemigo : estrechaos con vuestros hermanos; no os precipiteis : amad el órden; tened firmeza , y creed que presto nos hallaremos en el templo de la fama , y exáltaremos la gloria de la católica Nacion.

Pueblos de estos Departamentos , nada os digo sino que con vuestros Soldados y vuestros convecinos mantengais la armonía mas cabal y entera. Los primeros sacrifican su reposo por el vuestro: los segundos formais la fuerza que debe reemplazarlos , y la constitucion social que defendemos. Todos queremos vencer á un enemigo el mas digno de serlo : todos respectivamente acudiremos á esta obra, la mas grande que se presenta á la Nacion. Deponed rencillas y odios:

dedicad estos sentimientos contra la inaudita tiranía que nos amenaza: superemosla, vencamosla, y baxo la bendicion del Dios que adoramos esperemos las muchas que derramarán sobre nosotros las Provincias de nuestro Reyno, las Naciones, la Europa, el Universo. = Dado en el Quartel general de Naval moral de la Mata á 28 de Junio de 1808. = Antonio de Arce. =

## PROCLAMA

*Que el Señor Don Nicolas Moreno de Monroy, Comandante de las Tropas Españolas de esta Division, y Gobernador de la Plaza de Campo-Mayor, hizo en nombre del Excmo. Sr. Capitan General de este Ejército á los habitantes de dicha Plaza, y en ellos á todos los Portugueses.*

Habitantes del Portugal, llegó el momento deseado... llegó la hora en que el Pueblo Español siempre vuestro hermano y aliado, os manifestase los sentimientos de su corazon: solo la conducta de un Gobierno debil ó corrompido, que miraba con indiferencia la proxîma ruina de los suyos, pudo hacer que vuestros hermanos llorasen en secreto y ante

el Padre de las misericordias vuestros males y desgracias : llegó en fin el tiempo por la providencia destinado para que los Españoles y Portugueses siempre fuertes é invencibles hagan conocer á las Naciones que no han degenerado del valor de Viriato y Pelayo. Sí Portugueses : los Españoles , que al parecer yacian en un torpe letargo , han dado á conocer á las generaciones futuras que reynan aun entre ellos los sentimientos de magnanimidad , justicia , y generosidad que han heredado de sus mayores : solo la violacion de derechos tan sagrados pudo hacer que un Pueblo , al parecer subyugado se alarmase contra los mismos que en su seno tenia y que en medio del horror de las armas le dictaba la Ley. ¿ Y es posible que vosotros habiendo visto una Na-

Aa

cion que al entrar os llamó amigos y aliados, y apoderados de vuestra Capital y principales plazas, tuvo la osadía de imponeros el vergonzoso nombre de Pais conquistado: que habiendo expatriado vuestros amados Príncipes, violado vuestros derechos, y profanado vuestros templos, esteis quietos y tranquilos, sufriendo el vil yugo de un Príncipe traidor, falso, ingrato, y fementido? Pero ¿qué digo? te ofendo, pueblo de Campo-Mayor: tú te has aventajado á los tuyos en valor y patriotismo: me has llamado: he venido: no como conquistador, sí como amigo, y aliado, para que unidas tus fuerzas á las mías, sacudamos el yugo francés: pongamos nuestros amados Príncipe Juan, y Fernando en el solio de sus padres: pe-

ro ¿cómo podrá esto verificarse, si la discordia enemiga se introduxese entre nosotros? Así exijo de vosotros jureis y prometais como yo prometo y juro, defender la religion, vivir en la mas perfecta union, respetar vuestros derechos, y verter la última gota de sangre por defender nuestros amados Príncipes. Por tanto, viva la Religion Catolica: viva Don Fernando Septimo Rey de España; viva Don Juan Príncipe de Portugal: viva España y Portugal. Dada en el Quartel de Campo-Mayor á 3 de Julio de 1808. =  
Nicolas Moreno.

## MANIFIESTO Y PROCLAMA DE EXTREMADURA.

„Valientes Extremeños, de vuestra patria brotó el monstro horrible que ha causado los acerbos males que afligen á toda la nacion. A vosotros, mas que á nadie, corresponde lavar con sangre francesa tan infame maldad. ¡ Con qual placer veo retratado en vuestros semblantes el ardiente deseo de hacer ver á la faz del universo que no cedeis á ninguna provincia de España en religion, en valor y en sacrificar nuestras vidas por la causa de nuestro Soberano! Volad á defender esta causa tan justa. Los enemigos se reunen aceleradamente en Lisboa. Los ingleses son un obstáculo incontrastable para su sa-

lida por el mar. Portugal ya está sublevado. Los vándalos, que han saqueado á este reyno precioso, son muy escasos y débiles para sujetar un país enemigo de tres millones de habitantes: ponen todo su conato en salir prontamente; y sin duda se dirigirán á Extremadura para reunirse con los que estan en España.

„Si les dexais entrar en vuestro suelo, sembrarán en él todos los horrores de su sacrílega malignidad. Madrid, Segovia, Valladolid y Córdoba os recuerdan todos los crímenes espantosos de que han sido testigos.

„Saquearán vuestras casas, talarán vuestros campos, violarán vuestras mugeres, forzarán vuestras hijas, profanarán descaramamente vuestros templos sacrosantos; todo esto y aun mas ha-

rán : no lo dudeis. Ahora pues ¿sufriréis tan horribles atentados, ó rechazareis su entrada con el brio que en todos tiempos os ha caracterizado tanto ? Escoged.... Mi corazon rebosa en júbilo viendo que preferis cubriros de una gloria que no tiene fin.

» Ya se cumplen vuestros deseos. Esos viles ministros del despotismo van sin duda á lidiar con los Extremeños, con los bravos descendientes del grande Hernan Cortés. Este héroe, patricio vuestro, debe infundiros un animoso aliento. ¿Manchareis, Extremeños, los ínclitos blasones, los gloriosos timbres que compró para vosotros á precio de su sangre ? No : no os juzgo tan cobardes ; no cabe en nuestros pechos tanta mengua. Con mi vida salgo garante de vuestro denuedo invencible.

Si los Zaragozanos arrojaron los fusiles , y pasaron por el filo de sus espadas á los Franceses en la famosa batalla de las Eras, vosotros que habeis jurado oponer á la perversidad de Godoy todo vuestro acrisolado y sublime patriotismo , vais á igualarlos. El Excelentísimo Señor Don Josef Gallizo es el valeroso y prudente General que vosotros mismos habeis elegido. Corred al triunfo. = Badajoz y Julio 9 de 1808.

## LA CIUDAD DE LEON A LOS ESPAÑOLES.

Vuestra excesiva fidelidad os ha perdido. No es necesario recordaros los errores y las perfidias del anterior reynado. Vosotros habeis sufrido y callado por mas de veinte años, viendo ultrajar el augusto palacio de vuestros Reyes, degradar la grandeza, prostituir la nobleza, proscribir á todo hombre de mérito, y dar los cargos y empleos de esta vasta Monarquía á viles aduladores. Todo se hacia á nombre del Rey, y vosotros, leales hasta la necedad, gemiais callando y sufriendo. El vil instrumento de vuestros males, que por una perfidia inaudita acaba de escaparse á la venganza nacional, fue escogido por

el mas p rfido de los usurpadores, para consumir su plan de conquista universal; sab a este astuto Corso, que aunque su dominacion se extiende desde los Pirineos hasta el V stula, el Imperio Espa ol, bien manejado, podia alguna vez contrariar sus designios, y aun dar la mano   los oprimidos. Concibi  de ante mano el proyecto de apoderarse ma osamente de toda esta Pen nsula, y para esto se vali  del hombre que mas debia aborrecer, del mas ingrato, y del mas brutal de todos los mortales, de Manuel Godoy, oprobrio del g nero humano, que ahora est  en Francia insultando vuestra paciencia y vuestro Rey. Le propuso una Soberan a   condicion de que vendiese   su Rey y al Reyno, y asi se comenz    executar. Se acon-

sejó emigrar al Regente de Portugal con su familia Borbona, mientras se preparaba igual emigracion á nuestros Reyes y Príncipes ; pero la gloriosa jornada de Aranjuez desconcertó este proyecto parricida. Hasta aquí nada se veía de insidioso de parte del Emperador de los Franceses : su conducta sucesiva nos ha abierto los ojos. Se concluyó la farsa de Portugal, y todavia entraban legiones : se hizo creer á nuestro nuevo gobierno una expedicion en las costas del Mediterraneo , y que las tropas extranjeras iban á este objeto. Al fin se rompió el velo , y se habló claro : se propuso á nuestro Soberano abdicar , quando se hallaba solo á merced de su enemigo , engañado y burlado con las promesas mas positivas de felicidad , de alianza , de enlace de

ambas naciones : se hizo comparecer á toda la familia Real , á Consejeros , Grandes y Militares con pretexto de arreglar , ó variar nuestras Instituciones , quando lo que se quiere variar es la Dinastía , proscribiendo para siempre los Borbones ; así os lo dicen las proclamas esparcidas para tantear la nacion : así lo dicen las misivas anónimas a nuestros Magistrados. Ya os lo han dicho sin rebozo : ya os han dicho que vuestro amado Fernando , con sus augustos hermanos han renunciado en los Reyes sus Padres : que éstos han hecho Virey á Murat , Xefe de los foragidos de Madrid : que el Rey Padre renunció en Bonaparte , y que éste os dará un Rey á su manera ; y pronto os dirán , que todos los Borbones están presos en Vincénas, ú otra carcel de Estado.

Esta es vuestra situación , Españoles , arrestado vuestro Rey, y vuestros Príncipes en pais extranjero , tomadas . y fortificadas las entradas del Reyno : ocupada la Capital : á mas de trescientas leguas vuestros mejores veteranos, sin armas , sin dinero , sin auxilios , ni alianzas. ¿ Sucumbirémos en tan inconcebible desamparo? No : Españoles , moriremos antes, que dexar á nuestro Rey en manos de un pérfido , antes que dexar á estos Vándalos señorear nuestros hogares , despreciar nuestra sacrosanta Religion , y nuestras Leyes fundamentales; pero no moriremos , porque un Pueblo unido y resuelto jamas es vencido, porque pelea por el Estado , por el Xefe del Estado , por sus Templos , por sus hogares , hijos , mugeres , y por las Instituciones á que

está habituado. ¡Qué! ¿Quereis que os impongan el Código Napoleon , Código militar , instituido para perpetuar la guerra , en que la conscripcion es el alma , y la transmigracion el principio capital? ¿No veis los exércitos , que se dicen Franceses , llenos de Polacos , Hannoverianos , Bábaros , Prusianos , Rusos , Suizos , Italianos y aun Mamelucos? Pues ésta va á ser la suerte de vuestra juventud. ¿Quereis que vuestros hijos , el apoyo y consuelo de las familias , vayan á guerrear á la Suecia y Dinamarca con vuestros veteranos , conducidos mañosa y pérfidamente para dexaros indefensos? O quereis que sean trasportados al Indostán , con pretexto de arruinar las factorías Inglesas? ¿No veis á los Portugueses gimiendo y desertando , por-

que con toda violencia les llevan á Francia? Pues á las armas : cortemos las comunicaciones á estos foragidos : cerremosles el paso á su pais : neguemosles los bastimentos : abramos los Puertos á los Ingleses , y luego tendremos armas , auxiliares , comunicacion con las Américas , y dinero para guerra tan sagrada.

## PROCLAMA

DE UNA ESPAÑOLA A SUS PATRI-  
CIOS LOS CARTAGINESES.

Leales Españoles , rasgóse en fin el velo que representaba en la escena del mundo á Napoleon como á un verdadero héroe , apareciendo con los propios coloridos de su carácter : oxalá nos fuera posible apartar nuestra vista para no percibir tan infame borron! España abatida y conster-nada se ha visto subyugada por la mas negra traicion , y enervada por algun tiempo parecia haber obscurecido su nombre respetable , y aun temido en mas felices épocas ; pero este nombre ilustre , la heroicidad que le es propia no se hallaba extinguida

del todo ; yacía envuelta entre las cenizas de las circunstancias, volviendo á renacer con mayores brillos para asombro de toda la Europa. Sí , nobles Españoles, la gloria de Sagunto y de Numancia que no han podido borrar tantos siglos , es la peor suerte que nos puede caber.

Nuestros Soberanos se hallan presos , no por la fuerza de esquadrones armados , sino por medio de engaños y traiciones. Esta perfidia inaudita , la de denigrar sus augustos nombres por medio de infames papeles públicos , y sobre todo la de habernos privado de nuestro amado Fernando VII , nuevo sol que empezó á reproducir en nuestros corazones el júbilo y las mas lisonjeras esperanzas , pide el sacrificio generoso de nuestras vidas:

es preciso ofrecerlas : la razón y la justicia nos acandillan , y el brazo del Dios de los ejércitos nos sostiene. La historia estampo-  
 pará por siempre en sus fastos la horrible traición é infame felonía de Napoleon , le arrancará el título de *grande* que le daba la Europa engañada , y decidirá que este dictado conviene sé aplique mejor al mas infimo de los Españoles. Sí , amados Patricios, ese ardor que os inflama , ese noble entusiasmo con que os ofrecéis á morir gustosos por nuestro Fernando VII , no es movido por el mas leve precepto , sino por el heroismo y lealtad característica de la nación que vuelve á recobrar todo su esplendor. La gloria , la verdadera gloria inmortal que prepara la historia para la posteridad nos espera. Va.

Bb

mos á llenar unas páginas , que no podrán jamas leerse sin admiracion.

No creamos que falte en el ejército que manda el tirano de Europa quien condene una accion tan vil. Todo hombre que esté dotado de un sano juicio, y en quien se halle alguna probidad nos hará justicia , y detestará tan negra perfidia. El hombre de bien , sea Frances , Aleman , Italiano ó de qualquiera otra nacion , se avergonzará de seguir sus banderas. La Europa, todo el orbe á donde llegue la noticia del robo hecho á España y sus Soberanos , se asombrará, y detestará para siempre su aborrecido nombre.

Ved en bosquejo sus hazañas en España : con velo de amistad y alianza va internando en sus

tierras á nuestros Soberanos : los engaña:: ¿pero un corazon noble pudiera jamas prometerse semejante perfidia?... No es extraño que se dexase llevar nuestro amado Rey. Las halagüeñas esperanzas que el falso amigo le hacía concebir para la felicidad de sus pueblos , la inmunidad de su sagrado carácter , hicieron al mas amado de los Soberanos ponerse en un peligro , que solo la mas exécrable maldad pudiera concebir : él ha sido sacrificado ; nuestro Rey está preso y oprimido, por amor de sus vasallos ; pero todos juran morir por él.

Dice Napoleon , que la renuncia que hizo nuestro Monarca Cárlos en su hijo Fernando , no podia ser válida , porque estando hecha en un tiempo en que los exércitos franceses ocupaban par-

Bb 2

te de España , diria la Europa que él habia venido para destruir á su amigo. ¿Y ahora será válida la renuncia que por boca de nuestro Rey Cárlos se hace él en sí mismo , disponiendo de España como pudiera de una cosa propia ; teniendo oprimidos y presos baxo su traidora mano á todos nuestros Reyes? Ved aquí descorrido el velo , y el traidor capaz de causar horror á la humanidad , que se presenta tal como es en sí.

El nos cree muy idiotas quando todavía con su falsa política nos predica la paz y la felicidad. Ved la paz que gozan los pueblos que se le han subyugado. Ved quales han sido las resultas de las protestas de amistad hechas á nuestros Soberanos ; y esas serian las de nuestra condescendencia. Una

continua guerra es el patrimonio de los que le siguen , y una esclavitud sería nuestro destino si nos sujetáramos á él ; el día que nos naciera un hijo tendríamos que llorar al ver que ya estaba destinado á tomar un fusil que apenas pudiera sostener : nuestras hijas profanadas en nuestra presencia , vuestras Esposas..... oúbramonos de horror al preferirlo , y juremos ántes morir que vivir sin honra. Siempre será una gloriosa satisfacción para los Españoles el considerar que Napoleon , ese hombre que se apellida *el grande* , que se vanagloria de que á fuerza de armas ha conquistado la mayor parte de la Europa , para dominar la España se ha visto precisado á valerse del dolo y artificio. ¡ Noble generosidad Española ! tarde lamen-

tamos esta ciega confianza , pero nuestro heroyco carácter , bien conocido en la Europa culta , reanimará nuestros esfuerzos para volar á la victoria, sin apartar de nuestra vista la subordinacion á nuestros Gefes , y la humanidad con que deben tratarse á los franceses que no defienden la perfidia de Napoleon.

Cartagena 18 de Junio de 1808.



## EL MADRILEÑO

*A sus heroycos hermanos los vencedores de los enxambres de vándalos que intentaban subyugar la hermosa Monarquía Española.*

Venid , hijos buenos de la patria , venid , generosos guerreros,

á recibir las bendiciones y homenajes que desean tributaros vuestros hermanos, los Madrileños. ¡Qué dulce será para sus corazones ver y admirar á los aterradores de esos esquadrones de bárbaros que querian sentar el pabellon de la injusticia en el seno de una nacion religiosa y grande, cuyo nombre fué temido y venerado quando en tiempos mas felices capitaneaban sus brillantes exércitos aquellos hombres célebres que ocupan tantas páginas de nuestros gloriosos anales! ¿Pero acaso se acabó la raza de estos valientes, y se extinguió del pecho de los Españoles aquel fuego divino que los conducia á la victoria? No.... Si un valido prostituido y escandaloso, elevado por medios injustos á puestos que no merecia, sacrifica á su patria despues de haberla extraído

su substancia por la insaciable codicia que le dominaba , y corrompido sus santas costumbres por la relaxacion de las suyas.... si una manada de bestias feroces se interna en el corazon de la bella España con el fin de destruirla baxo el pretexto de protegerla.... si un monstruo que se llama Emperador de los franceses se vale de los medios mas torpes , groseros , pérfidos é infames para consumir el espantoso plan que solo podia concebir una alma tan baxa , tan vil y tan criminal como la suya.... si brota , en fin , del seno del abismo un esquadron de hombres malos, que contra nuestra amada patria conspiran contra ellos , y procuran su ruina á todo trance ; tambien la mano de un Dios infinitamente grande ostenta su poderío, declarándose en favor de la ino-

cencia de un Monarca sumergido entre las amarguras de la esclavitud por un abuso horrible de la buena fé, del derecho de gentes, y de los fueros santos de la amistad. Dios sufre al impío, pero al fin llega el momento de su castigo. La España adormecida, ó por mejor decir moribunda, recobra su antiguo espíritu, los brazos de los fuertes empuñan las espadas y los escudos; Dios los mira, y desde el trono de su gloria los ofrece su proteccion. Los hijos de Esperia corren al combate, desprecian la muerte, y solo buscan la victoria: ellos renuevan las hazañas de sus mayores, y los triunfos repetidos son los premios de su virtud. Honor os sea dado á todos los que habeis enxugado las lágrimas que nos han hecho verter esos cobardes asesinos que presumian humillarnos y confundirnos.

Ilustres Aragoneses, ¡quán grata nos es vuestra memoria! Vuestro valor ha roto, ha deshecho, ha precipitado en el abismo falanges numerosas de enemigos de Dios y de los hombres. Valientes Catalanes y Valencianos, vuestro heroísmo ha hecho temer y huir vergonzosamente á los ladrones de la Europa. Extremeños robustos, vuestra espada ha dado laureles á vuestras cabezas ahuyentando la langosta desoladora que consumía nuestras fértiles campiñas. Andaluces invencibles, vosotros habeis cubierto de oprobio al impío Dupont y sus miserables secuaces. Guerreros, todos los que habeis peleado por vuestra religion, por vuestro Rey y por vuestra patria, vosotros os habeis llenado de gloria, y vuestros nombres serán apreciables en todos los siglos. Así lo

serán los de Palafox, Castaños, Cuesta, Reding, y el de tantos otros invictos varones presentados en los combates para defender la causa justa que Dios protege. Eternamente sereis queridos ¡oh conciudadanos nuestros, dignos del nombre español! de todos los amantes de la justicia. Volad, pues, no tardeis en llegar á este asilo que habeis libertado del furor de los enemigos del universo: venid, y sentireis, sin duda, las dulces emociones que nos ocupan, quando un numeroso pueblo os reciba con las muestras de la mayor alegría, os bendiga con entusiasmo, y se digan unos á otros: *Estos son los libertadores de la patria, y el apoyo de nuestras esperanzas.*

M. A.

## INDICE.

*INTRODUCCION = Justo juicio de la  
persona y acciones de Bonaparte.*

## QUADERNO I.

|                                                                                                                                                                                                                  |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <i>Respuesta que un amigo dá<br/>á otro sobre el juicio que<br/>ha hecho del papel intitulado : Dictamen que for-<br/>mará la posteridad sobre<br/>los asuntos del dia. Pag.</i>                                 | <i>3</i>  |
| <i>Discurso de la ciudad de<br/>Orense. . . . .</i>                                                                                                                                                              | <i>22</i> |
| <i>Carta en contestacion á los<br/>libelos escandalosos con que<br/>el Frances empezó á des-<br/>cubrir sus ideas con res-<br/>pecto á la España y su<br/>Rey Fernando el V. II. y<br/>Real Familia. . . . .</i> | <i>44</i> |

|                                                                                                                |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <i>Discurso de la ciudad de Santiago sobre la circular inserta en el diario de Madrid de 6 de Junio. . . .</i> | 57 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

## QUADERNO II.

|                                                                           |     |
|---------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Advertencia. . . . .</i>                                               | 65  |
| <i>Proclama del Supremo Consejo de Castilla. . . . .</i>                  | 71  |
| <i>Id. Del Sargento mayor de Zapadores á su salida de Alcalá. . . . .</i> | 81  |
| <i>Id. De Sevilla á los Franceses. . . . .</i>                            | 83  |
| <i>Id. 1.<sup>a</sup> De Alicante. . . . .</i>                            | 88  |
| <i>Id. 1.<sup>a</sup> De Galicia. . . . .</i>                             | 91  |
| <i>Manifiesto de Aragon. . . . .</i>                                      | 96  |
| <i>Id. De la Provincia de Valladolid á todas las de España. . . . .</i>   | 103 |
| <i>Id. De un Prelado á todos los Parrocos. . . . .</i>                    | 106 |
| <i>Id. De Zaragoza. . . . .</i>                                           | 114 |
| <i>Id. Del Sr. Cuesta despues de</i>                                      |     |

|                                                                            |     |
|----------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>la jornada de Cabezon. . .</i>                                          | 118 |
| <i>Id. De un Patricio á todas las</i><br><i>Naciones del Universo. . .</i> | 122 |
| <i>Id. De Murcia. . . . .</i>                                              | 129 |
| <i>Id. De la Coruña. . . . .</i>                                           | 140 |

## QUADERNO III.

|                                                                    |     |
|--------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Proclama de N. S. P. Pio VII. . .</i>                           | 147 |
| <i>Id. General á la nacion Es-</i><br><i>pañola. . . . .</i>       | 152 |
| <i>Id. A los Aragoneses. . . . .</i>                               | 159 |
| <i>Id. De Santander. . . . .</i>                                   | 164 |
| <i>Id. 2.ª De Santander. . . . .</i>                               | 169 |
| <i>Manifiesto de Oviedo. . . . .</i>                               | 173 |
| <i>Id. De la Junta General del</i><br><i>Principado. . . . .</i>   | 175 |
| <i>Id. 3.ª De Santander. . . . .</i>                               | 180 |
| <i>Id. De Segovia. . . . .</i>                                     | 184 |
| <i>Id. 1.ª De los Ingleses á los</i><br><i>Espanoles . . . . .</i> | 195 |
| <i>Id. 2.ª De los Ingleses. . . . .</i>                            | 208 |
| <i>Id. Del Emperador ae Mar-</i>                                   |     |

|                                                                                                                                                   |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>ruecos. . . . .</i>                                                                                                                            | 216 |
| <i>Id. A los exércitos de Andalu-</i><br><i>cia despues de la rendicion</i><br><i>de Dupont en las faldas de</i><br><i>Sierra Morena. . . . .</i> | 219 |

## QUADERNO IV.

|                                                                                                    |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Proclama de la Universidad</i><br><i>de Santiago á sus Estu-</i><br><i>diantes. . . . .</i>     | 223 |
| <i>Id. De Malaga. = Idioma del</i><br><i>engaño, órden de Dupont en</i><br><i>Cordoba. . . . .</i> | 230 |
| <i>Id. A los Andaluces. . . . .</i>                                                                | 237 |
| <i>Id. De la ciudad de Vich. . .</i>                                                               | 242 |
| <i>Id. De Aragon. . . . .</i>                                                                      | 247 |
| <i>Id. De Sevilla. . . . .</i>                                                                     | 250 |
| <i>Id. De Granada. . . . .</i>                                                                     | 256 |
| <i>Id. De Murcia. . . . .</i>                                                                      | 269 |
| <i>Id. De Orihuela. . . . .</i>                                                                    | 283 |
| <i>Id. Del Gobernador de Coim-</i><br><i>bra. . . . .</i>                                          | 290 |

## QUADERNO V.

|                                                                                      |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Advertencia.</i> . . . . .                                                        | 295 |
| <i>Proclama del Sr. Rey D. Fernando VII en Bayona á 7 de Mayo de 1808.</i> . . . . . | 299 |
| <i>Id. De Cartagena.</i> . . . . .                                                   | 306 |
| <i>Id. De la ciudad de Tortosa.</i> . . . . .                                        | 312 |
| <i>Id. De Mallorca.</i> . . . . .                                                    | 318 |
| <i>Id. De Valencia.</i> . . . . .                                                    | 324 |
| <i>Id. De la Mancha.</i> . . . . .                                                   | 329 |
| <i>Id. De Gerona.</i> . . . . .                                                      | 337 |
| <i>Id. Del Sr. D. Antonio de Arze.</i> . . . . .                                     | 347 |
| <i>Id. A las tropas de Campo-Mayor.</i> . . . . .                                    | 356 |
| <i>Manifiesto de Extremadura.</i> . . . . .                                          | 360 |
| <i>Id. de Leon.</i> . . . . .                                                        | 364 |
| <i>Id. De una Española á sus Patricios los Cartagineses.</i> . . . . .               | 371 |
| <i>Id. De un Madrileño á los vencedores.</i> . . . . .                               | 378 |

